



# IPAPEDI

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DEL PERSONAL DOCENTE Y  
DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

03 Junio, 2026

Comisión de Salud

## Acta de reunión de conformación de la Comisión de Salud



### ACTA DE REUNIÓN - COMISIÓN DE SALUD IPAPEDI

**Fecha:** 03 de Junio de 2026.

**Hora aproximada:** 3:00pm a 4:50pm.

**Lugar:** Salón de conferencias de IPAPEDI.

**Tipo de reunión:** Instalación y primera sesión de la Comisión de Salud.

**Asistentes:** Profesores jubilados, activos, delegados, personal de enfermería, odontología, medicina, y representantes de facultades (Ciencias de la Salud, Educación, Odontología, Ingeniería), vicerrectorado administrativo y representante de la rectora.

#### 1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Instalar formalmente la Comisión de Salud del IPAPEDI, con base en los estatutos (artículos 3 y 9), para dar respuesta a las necesidades más sentidas en materia de salud de los profesores asociados, especialmente los jubilados y aquellos en situación de postración o enfermedad catastrófica.

Elaborado por: Prof. Oneydis Manzano / Secretaria de Actas de la Comisión de Salud.

## 2. PUNTOS PRINCIPALES DISCUTIDOS

Se postula y designa a la profesora Oneydis Manzano de la Facultad de Ciencias de la Salud como secretaria de actas de la comisión de Salud.

### 2.1. Diagnóstico de la situación de salud de los profesores a cargo del Dr. Gustavo Oviedo (Vice Presidente) y el Ing. Victor Reyes Lanza (Presidente).

- Se mencionan **57 profesores encamados (postrados)** que no pueden movilizarse.
- Hay aproximadamente **2.200 asociados**, de los cuales más de 2.000 son jubilados.
- Edad promedio de los jubilados: **68 años**. Enfermedades prevalentes: cataratas, diabetes, hipertensión, artrosis, cáncer, problemas cardiovasculares y renales.
- Se detectaron **4 casos de cáncer** entre los atendidos previamente.
- En la Facultad de Educación se reportan **7 u 8 profesores en situación de inmovilidad**; en Enfermería, **3**. En la Facultad de Ciencias de la Educación hay **3 dependientes encamados** (uno ya visitado).

### 2.2. Recursos y limitaciones económicas

- El ingreso salarial actual no alcanza para cubrir tratamientos costosos (quimioterapia: 2.000-4.000 USD por ciclo, implantes dentales: 1.200-1.500 USD).
- El IPAPEDI es un instituto de previsión social, no una clínica, y **no tiene presupuesto** para atención hospitalaria. Se opera por **voluntariado**.
- El seguro “Miranda” que cubre la universidad funciona con muchas limitaciones; los seguros privados son inaccesibles para la mayoría.

### 2.3. Experiencias previas y recursos disponibles

- **Unidad de Atención Médica Domiciliaria (AMD)** ya funciona con 3 miembros del **Voluntariado del Ecosistema Sanitario Autónomo (ESA)**.
- El **UAMI** cuenta con: 5 sillas para quimioterapia e inmunoterapia, existe un espacio en el sótano de **IPAPEDI** de 200 m<sup>2</sup> para posible unidad de cirugía ambulatoria (**UCA**), y se está trabajando para activar 2 unidades odontológicas en los espacios de la APUC.
- Creación del **IPAS**: Ecosistema Administrativo Académico.
- La Facultad de Ciencias de la Salud organiza **Ferias de Salud** que han atendido hasta aproximadamente 2.000 personas, con consultas de urología, odontología, espirometrías, electrocardiogramas, etc.
- La Facultad de Educación tiene un dispensario con consultorios, nutricionistas, traumatólogos, y rotación de estudiantes de medicina.

Elaborado por: Prof. Oneydis Manzano / Secretaria de Actas de la Comisión de Salud.

- Existe una ambulancia (USOMED) que depende del rectorado en el UAMI, operativa para emergencias.

## 2.4. Propuestas de la Comisión

- **Ecosistema Sanitario Autónomo (ESA):** red de voluntariado que articula facultades de salud, odontología, UAMI, APUC, rectorado e IPAPEDI. Incluye:
    - Atención Médica Domiciliaria (AMD).
    - Unidad de quimioterapia e inmunoterapia en el UAMI (estimada en 2 meses).
    - Unidad de cirugía ambulatoria en el sótano del UAMI.
    - Atención odontológica y de salud mental.
    - Seguro funerario y mutua de salud (en estudio).
- 

## 3. ACUERDOS ALCANZADOS (Decisiones)

1. **Prioridad absoluta a los 57 profesores encamados** – la primera acción será la **visita domiciliaria** para evaluar necesidades y brindar atención inmediata.
  2. **Realizar un censo de salud** de todos los profesores asociados (jubilados y activos) por facultad y escuela, para conocer:
    - Enfermedades crónicas no transmisibles.
    - Cirugías pendientes (cataratas, prótesis, etc.).
    - Necesidades odontológicas y de salud mental.
  3. **Poner en funcionamiento la sala de quimioterapia del UAMI en un plazo máximo de 2 meses** (ya se tienen las sillas y bombas).
  4. **Activar la red de voluntariado** con grupos de 2 personas (par médico + enfermera o estudiante) asignados a cada paciente encamado.
  5. **Utilizar las redes sociales y correos institucionales** para difundir información sobre servicios de salud y el censo.
  6. **Solicitar al decano de la Facultad de Ciencias de la Salud (Prof. José Corado)** que establezca pasantías obligatorias para estudiantes de medicina (5º y 6º año) y posgrados en atención primaria domiciliaria, con validez académica.
  7. **Incluir a la Escuela de Enfermería** en la capacitación de cuidadores domiciliarios.
-

#### 4. TAREAS ASIGNADAS Y RESPONSABLES

Nº	Tarea / Acción	Responsable(s)	Plazo / Observaciones
1	Elaborar y aplicar el <b>censo de salud</b> por facultad y escuela, identificando pacientes encamados, enfermedades crónicas, cirugías pendientes y necesidades odontológicas.	<b>Ana Chiquito</b> (coordinadora del censo) con apoyo de delegados de cada escuela.	Inmediato (se ofreció voluntaria).
2	Coordinar las <b>visitas domiciliarias</b> para los 57 profesores encamados, formando grupos de 2 voluntarios por paciente.	<b>Carlos Villaverde</b> (AMD) y <b>Elda Henríquez</b> (Escuela de Enfermería).	Ya en marcha; se requiere movilización (transporte).
3	Gestionar la <b>reparación de la unidad odontológica</b> en la Facultad de Educación (compresor dañado).	<b>Lennys Dirinob</b> <b>Odontologo en la Facultad de Educación.</b>	Pendiente de gestionar con persona que se ofreció a reparar.
4	Activar la <b>sala de quimioterapia e inmunoterapia</b> en el UAMI.	<b>Víctor Reyes Lanza</b> (presidente de la comisión) y <b>Carlos Villaverde.</b>	2 meses (estimado).
5	Establecer contacto con el <b>decano de Ciencias de la Salud (Prof. José Corado)</b> para implementar pasantías obligatorias de estudiantes en atención primaria y visitas domiciliarias.	<b>Ramón Vercés</b> (propuso) y la Comisión.	A la brevedad.
6	Establecer convenio con la DDE y realizar Infografías.	<b>Ana Arpaia</b> y la comisión.	Constante como política de comunicación.
7	Diseñar y mantener activas <b>redes sociales (Instagram, correos)</b> con información actualizada de servicios de salud, censo y resultados.	<b>Ana Chiquito</b> (con apoyo de especialista en marketing).	Debe ser constante.
8	Gestionar ante <b>farmacias y laboratorios</b> donaciones de insumos nutricionales y medicamentos (especialmente complementos como Protinex, Ensure).	<b>Mariela Pérez</b> (Odontología) / Comisión.	Para apoyar a pacientes vulnerables.
9	Crear el consentimiento informado y apoyarse en el plan de acción social de la FCS. Coordinar apoyos puntuales con los postgrados.	<b>Everilda Arteaga</b> y la Comisión.	Tema a tratar con el decano de la FCS.
10	Evaluar la factibilidad de un <b>seguro funerario</b> y un <b>seguro médico complementario</b> para los asociados.	Comisión de Salud (pendiente de reunión específica).	Tema a profundizar en próxima sesión.
11	Crear una línea de atención al docente dependiente.	<b>Yolimar Toro</b> y la comisión de Salud.	Estudiar la factibilidad y operatividad.
12	Solicitar al <b>rector encargado</b> la designación de un representante ante el Consejo de	<b>Víctor Reyes Lanza</b> (presidente)	Ya conversado con rector; falta formalizar.

N°	Tarea / Acción	Responsable(s)	Plazo / Observaciones
	Administración del IPAPEDI para fortalecer el vínculo con la universidad. (Igualmente reactivar representación gremial). Garantiar apoyo y entrenamiento a los cuidadores en materia de salud bucal.		
13	Realizar estudio y estructura de costos para la atención odontológica. Creación de un espacio de interacción social para los jubilados con APUC.	<b>Mariela Pérez</b> y comisión de salud.	la Tema a profundizar en próxima sesión.
14	La Escuela de Enfermería pone a disposición 13 docentes para integrarse al voluntariado.	<b>Dailene Leal</b>	Inmediato.
15	Brigada de atención domiciliaria se suma al voluntariado que incluirá a 100 estudiantes del 3er y 4to año de enfermería de proyecto comunitario.	<b>Ever Osorio</b>	Inmediato.
14	Garantizar la <b>movilidad</b> (transporte) para los voluntarios que realizan visitas domiciliarias.	Comisión (buscar vehículo o gestionar con IPAPEDI).	Urgente.

## 5. PRÓXIMOS PASOS

- **Primera visita domiciliaria** al grupo de pacientes ya identificados (esta semana).
- **Difusión del censo** a través de correos electrónicos a todos los asociados.
- **Reunión de seguimiento** en 15 días para evaluar avances del censo y de la puesta en marcha de la sala de quimioterapia.
- **Contactar al decano José Corado** para formalizar el convenio de pasantías.

## 6. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ADICIONALES

- Se destacó la necesidad de **monetizar el conocimiento** a través de proyectos productivos de los profesores (ejemplo: cultivo de huevos de codorniz) para generar ingresos complementarios.
- Se recordó que el IPAPEDI es un instituto de **previsión social**, no un hospital, y que la comisión actúa por **voluntariado** y solidaridad entre pares.
- Hubo consenso en que **nunca más un profesor debe morir de mengua** (falta de atención por falta de recursos).

Acta redactada en base a los derechos de palabra durante la reunión por parte de los profesores:

Carlos Villaverde, Omaira Sifontes, Ramón Vercés, Lennys Dirinob, Elda Henríquez, Ana Arpaia, Ana Chiquito, Everilda Arteaga, Yolimar Toro, Mariela Pérez, Oneydis Manzano, Dailena Leal, Ever Osorio.

Elaborado por: Prof. Oneydis Manzano / Secretaria de Actas de la Comisión de Salud.

03/06/2026

IPAPEDI

Pág. 1.

1ra Reunión de trabajo para la conformación de la Comisión de Salud

Asistencia

Nombre	Apellido	C.I.	Firma	Facultad
Pedro Villarroel		4457871		FACES
RAMON GARCÉS		2838071		FACES (U)
Gerardo		729193		FCS
Yolanda Rodríguez		3570767		FCS
ELDA FERRER		3291673		FCS
Solimar Toro Navas		13649091		FCS
Erenilda Ortega		8.849.676		FCS
Dailene Leal		8065.974		FCS
Ornaire SIFONTES R		3718149		FCS jubilada
Mauetta Alvarez S		12997257		Odontología
Ana V. Henríquez R		16.153.304		Odontología
Juan D. Chiquito. H.		3678073		FCS (jubilada)
Jenis González		4239973		FCS jubilada
Marcela Pérez S		7144139		Odontología jubilada
José A. Carillo		1761644		Odontología (Superior) Dt. Ach
ANA ARPAIA		8657035		Facultad Cs. Educación
Jesvía Durán		7155063		FACE
Pedro Fraga		7051526		Vicerectorado Adm - UAMI
Oneydis Manzano		15.190.390		F.C.S.